

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para efectos de tener un panorama en evolución de las condiciones de la vivienda, principalmente lo referido al tipo de vivienda, tenencia de las mismas y la dotación de servicios básicos con que éstas cuentan, en este capítulo se analizará la información censal haciendo comparaciones entre los distintos censos efectuados en el país desde 1963. En los dos primeros temas se hará referencia solamente a la comparación de los censos más recientes (1995 y 2005).

Tipo de vivienda

Para un mejor análisis del tipo de vivienda y sus ocupantes, en la Tabla 2.1 se muestra la información que permite evaluar el cambio que han experimentado las variables investigadas, en los dos últimos censos.

TABLA 2.1 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Tipo de Vivienda	Censo 1995				Censo 2005			
	Viviendas	%	Población	Promedio	Viviendas	%	Población	Promedio
LA REPÚBLICA	751 637	100.0	4 345 954	5.8	978 335	100.0	5 124 891	5.2
Casa	661 565	88.0	3 854 802	5.8	914 313	93.5	4 803 302	5.3
Quinta	3 567	0.5	19 533	5.5	3 829	0.4	17 873	4.7
Apartamento	2 471	0.3	10 589	4.3	975	0.1	3 412	3.6
Cuarto en cuartería	8 292	1.1	37 171	4.5	1 683	0.2	7 159	4.3
Rancho o choza	35 754	4.8	208 338	5.8	32 523	3.3	173 735	5.3
Vivienda improvisada	38 955	5.2	211 362	5.4	22 298	2.3	107 253	4.8
Local usado como vivienda	1 033	0.1	4 159	4.0	2 714	0.3	12 157	4.5
Urbano	427 484	100.0	2 364 322	5.5	559 153	100.0	2 864 718	5.1
Casa	390 375	91.3	2 176 336	5.6	538 058	96.2	2 766 680	5.1
Quinta	968	0.2	5 005	5.2	1 124	0.2	4 983	4.4
Apartamento	2 099	0.5	8 822	4.2	956	0.2	3 356	3.5
Cuarto en cuartería	5 474	1.3	24 066	4.4	1 172	0.2	4 738	4.0
Rancho o choza	3 151	0.7	17 459	5.5	2 725	0.5	13 171	4.8
Vivienda improvisada	24 780	5.8	130 317	5.3	13 280	2.4	64 251	4.8
Local usado como vivienda	637	0.1	2 349	3.7	1 838	0.3	7 539	4.1
Rural	324 153	100.0	1 981 580	6.1	419 182	100.0	2 260 173	5.4
Casa	271 190	83.7	1 678 466	6.2	376 255	89.8	2 036 622	5.4
Quinta	2 599	0.8	14 528	5.6	2 705	0.6	12 890	4.8
Apartamento	372	0.1	1 767	4.8	19	0.0	56	2.9
Cuarto en cuartería	2 818	0.9	13 105	4.7	511	0.1	2 421	4.7
Rancho o choza	32 603	10.1	190 879	5.9	29 798	7.1	160 564	5.4
Vivienda improvisada	14 175	4.4	81 045	5.7	9 018	2.2	43 002	4.8
Local usado como vivienda	396	0.1	1 810	4.6	876	0.2	4 618	5.3

Como cambios importantes en las distribuciones del tipo de vivienda se tiene el aumento en la categoría casa, de un porcentaje de 88 por ciento del total de viviendas particulares ocupadas en 1995, se llega a 94 por ciento en 2005, se manifiesta un descenso significativo en los tipos de vivienda rancho o choza y vivienda improvisada bajando éstos hasta 3.3 y 2.3 por ciento, respectivamente. Estos datos llaman la atención ya que por estos cambios la categoría casa cobra mayor importancia, particularmente en el área rural teniendo un aumento de seis puntos porcentuales en los 10 años del período intercensal.

También se observa una reducción apreciable del cuarto en cuartería, se manifiesta apenas el 1.1 por ciento en 1995 y al 2005 pierde significado, al igual que otras categorías como apartamento, quinta y local usado como vivienda que en su conjunto no representan ni el uno por ciento.

Estos cambios se pueden calificar como positivos, ya que favorecen a las personas que habitan estas viviendas; sin embargo, se debe prestar especial atención a la vivienda improvisada, que albergan junto con los moradores de rancho o choza un conjunto de unas 280 mil personas habitando en condiciones precarias, aún así es satisfactorio ver el descenso notable que ha tenido la población residente en este tipo de viviendas respecto al censo de 1995, en el que se superaba las 400 mil personas en esta situación.

En las distribuciones según área de residencia se observa que la categoría rancho o choza predomina en el ámbito rural y que el descenso de esta categoría en el total del país se asocia al aumento del tipo de vivienda "casa" que supone una mejoría en el ambiente habitacional en esta área de residencia, del 10 por ciento en 1995 se pasa al 7.1 por ciento para el 2005. En cuanto a la vivienda improvisada, tiene mayor representación en el área urbana con un 5.8 por ciento de todas las viviendas en 1995, bajando al 2.4 por ciento en el 2005; también se redujo el porcentaje en el área rural de 4.4 por ciento en 1995 a 2.2 por ciento.

Se observa un descenso en el promedio de personas por vivienda, en 1995 el promedio corresponde a 5.8 personas y para el 2005 de 5.2 personas. En el área rural el censo 1995 muestra un promedio elevado de 6.1 personas por vivienda y para el censo 2005 corresponde a 5.4.

Destacan también las diferencias en el promedio de ocupantes según el tipo de vivienda. Los promedios más elevados se tienen en la categoría casa y rancho o choza, en cambio los promedios menores se tienen en las viviendas definidas como apartamento.

Tenencia de la vivienda

La Tabla 2.2, muestra la distribución de las viviendas particulares ocupadas y la población, según forma de tenencia de la vivienda. En 2005 como en 1995 se investigó la tenencia, según la posesión del inmueble.

Una de las características importantes de las viviendas en el país, es el elevado porcentaje de viviendas propias, aunque este porcentaje no experimenta un cambio significativo entre 1995 y el 2005, alrededor del 84 por ciento de las viviendas son propias, sin embargo se observa un ligero incremento de las viviendas propias con escritura con algo más de dos puntos porcentuales.

En el 2005 casi el uno por ciento de las viviendas se están amortizando en cuotas sobre préstamos acordados para la construcción de las mismas; este porcentaje es significativamente mayor en el área urbana.

Tanto en 1995 como en el 2005, las viviendas alquiladas pesan menos del cinco por ciento del total de las viviendas particulares ocupadas, este valor es inferior en el ámbito rural, en comparación con el urbano.

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. En la Tabla 2.2, se detallan los diferentes tipos de tenencia investigados y la diferencia entre los dos censos.

TABLA 2.2 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POBLACIÓN Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Tipo de Tenencia	Censo 1995				Censo 2005			
	Viviendas	%	Población	Promedio	Viviendas	%	Población	Promedio
LA REPÚBLICA	751 637	100	4 345 954	5.8	978 335	100	5 124 891	5.2
Propia	632 021	84.1	3 724 055	5.9	817 478	83.6	4 381 637	5.4
Propia con escritura	364 762	48.5	2 174 828	6.0	498 654	51.0	2 679 195	5.4
Propia sin escritura	267 259	35.6	1 549 227	5.8	318 824	32.6	1 702 442	5.3
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	8 403	0.9	39 975	4.8
Alquilada	34 437	4.6	160 576	4.7	45 249	4.6	194 491	4.3
Cedida	-	-	-	-	23 222	2.4	109 827	4.7
Prestada	-	-	-	-	59 964	6.1	289 795	4.8
Otro	75 529	10.0	407 081	5.4	12 804	1.3	59 666	4.5
Ignorado	9 650	1.3	54 242	5.6	11 215	1.1	49 500	4.4
Urbano	427 484	100	2 364 354	5.5	559 153	100	2 864 718	5.1
Propia	366 558	85.7	2 073 991	5.7	469 270	83.9	2 471 601	5.3
Propia con escritura	228 347	53.4	1 311 716	5.7	325 901	58.3	1 714 585	5.3
Propia sin escritura	138 211	32.3	762 275	5.5	143 369	25.6	757 016	5.3
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	6 524	1.2	30 474	4.7
Alquilada	28 248	6.6	126 806	4.5	41 138	7.4	174 694	4.2
Cedida	-	-	-	-	9 222	1.6	42 274	4.6
Prestada	-	-	-	-	21 357	3.8	95 439	4.5
Otro	27 457	6.4	135 754	4.9	4 822	0.9	21 681	4.5
Ignorado	5 221	1.2	27 803	5.3	6 820	1.2	2 855	4.2
Rural	324 153	100	1 981 600	6.1	419 182	100	2 260 173	5.4
Propia	265 463	81.9	1 650 064	6.2	348 208	83.1	1 910 036	5.0
Propia con escritura	136 415	42.1	863 112	6.3	172 753	41.2	964 610	5.6
Propia sin escritura	129 048	39.8	786 952	6.1	175 455	41.9	945 426	5.4
Pagándose / amortizándose	-	-	-	-	1 879	0.4	9 501	5.1
Alquilada	6 189	1.9	33 770	5.5	4 111	1.0	19 797	4.8
Cedida	-	-	-	-	14 000	3.3	67 553	4.8
Prestada	-	-	-	-	38 607	9.2	194 356	5.0
Otro	48 072	14.8	271 327	5.6	7 982	1.9	37 985	4.8
Ignorado	4 429	1.4	26 439	6.0	4 395	1.0	20 945	4.8

Desde 1995 se investiga en las viviendas propias, la posesión de documentos que certifiquen la legalidad de las mismas (con escritura y sin escritura), encontrando entonces una proporción elevada de viviendas sin escritura de 35.6 por ciento, siendo de un 32.3 por ciento en el área urbana y alcanzando casi el 40 por ciento en la rural. Para el censo del 2005 el porcentaje de este tipo de tenencia de las viviendas consideradas como propias, disminuye a nivel nacional al 32.6 por ciento a consecuencia de un considerable descenso en el área urbana donde las viviendas sin escritura representan el 25.6 por ciento en el 2005 (32.3% en 1995) y al contrario, en el área rural se refleja un ligero aumento, 41.9 por ciento (39.8% en 1995).

Respecto al promedio de personas por vivienda, en los censos comparados se observa que los promedios superiores se presentan cuando la vivienda es propia y los más bajos en las viviendas alquiladas. Este comportamiento es similar en el área urbana y rural, además los promedios urbanos para cada tipo de vivienda son inferiores a los rurales. En el censo del 2005 se observa una reducción del promedio de personas por vivienda a nivel nacional, alcanzando un descenso mayor en el área rural.

Servicios en la Vivienda

Aunque los servicios en la vivienda se han investigado desde el primer censo de vivienda (1963), en lo que respecta al servicio de agua la comparación más ajustada se logra en los censos de vivienda de 1971, 1995 y 2005. Con respecto al alumbrado la descripción comprende a los cuatro censos.

Abastecimiento de agua

En la Tabla 2.3, se presenta la información correspondiente a los censos de 1971 a 2005, aunque se investigó esta característica en formas diferentes, hay aspectos de interés que son comparables.

La categoría abastecimiento de agua conectada a la red pública junto con red privada investigadas en 1971 conforman aproximadamente la categoría tubería dentro de la vivienda para 1995 y 2005; se trata de las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua, representando algo más del 27 por ciento de las viviendas en 1971 (tubería fuera de la vivienda dentro del edificio y tubería fuera del edificio), superan el 30 por ciento en 1995 y alcanzan un 40 por ciento para el 2005. Las dos categorías siguientes llevadas en 1971, conforman la segunda forma de abastecimiento investigada en los dos últimos censos, pasando de un 11.2 por ciento, a un 23.3 por ciento en 1995 y bajando a un 20.3 por ciento en 2005.

Agrupando las cuatro primeras formas de abastecimiento de 1971 y las dos primeras de 1995 y 2005, se conforma un conjunto de viviendas y población que tienen un mejor servicio de abastecimiento de agua. En 1971 un 38.7 por ciento de las viviendas y el 37.9 por ciento de la población se encontraban en esta situación, en 1995 representaban el 55.5 por ciento para vivienda y el 53.7 por ciento de la población y para el 2005 supera para ambos el 60 por ciento, mostrando que el suministro de agua por tubería, ha experimentado un avance significativo.

Asociado a este cambio se tiene el descenso de los porcentajes de viviendas con suministro de agua de río o manantial, constituyendo el valor más alto en 1971 con 25.4 por ciento y el más bajo en el 2005 con 12 por ciento.

TABLA 2.3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE AGUA. CENSOS DE 1971 A 2005.

Censo y Abastecimiento de Agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
1971	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Conectado a la red pública	26.3	26.9	52.0	54.4	1.6	1.6
Conectado a la red privada	1.2	1.2	0.8	0.8	1.6	1.5
Tubería fuera de la vivienda dentro del edificio	6.0	4.8	11.9	9.9	0.2	0.2
Tubería fuera de edificio	5.2	5.0	8.0	7.7	2.5	2.4
Acarreo de pozo	31.2	31.6	18.6	18.7	43.3	43.4
Acarreo de río, manantial, etc.	25.4	26.0	2.7	2.7	47.3	47.5
Otro acarreo	4.6	4.4	5.9	5.7	3.3	3.2
Ignorado	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
1995	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro de la vivienda	32.2	30.8	51.7	51.4	6.6	6.3
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	23.3	22.9	32.1	32.4	11.8	11.5
Puesto público	6.2	6.4	3.6	3.6	9.8	9.6
Pozo público o privado	19.7	20.8	6.9	7.3	36.7	37.0
Río, manantial o quebrada	13.2	14.5	0.8	0.9	29.7	30.7
Otra forma	5.2	4.7	5.0	4.4	5.5	5.0
Ignorado	-	-	-	-	-	-
2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro de la vivienda	40.4	39.6	62.8	62.7	10.7	10.4
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	20.3	20.6	23.4	24.1	16.2	16.0
Puesto público	3.2	3.2	1.5	1.5	5.4	5.4
Pozo	16.4	16.7	5.4	5.6	31.1	30.8
Privado	10.8	11.0	4.0	4.2	19.9	19.7
Público	5.6	5.7	1.4	1.4	11.2	11.1
Río, manantial o quebrada	12.0	13.2	0.5	0.5	27.3	29.3
Otra forma	7.0	6.2	5.6	5.0	8.8	7.8
Ignorado	0.7	0.5	0.8	0.6	0.5	0.3

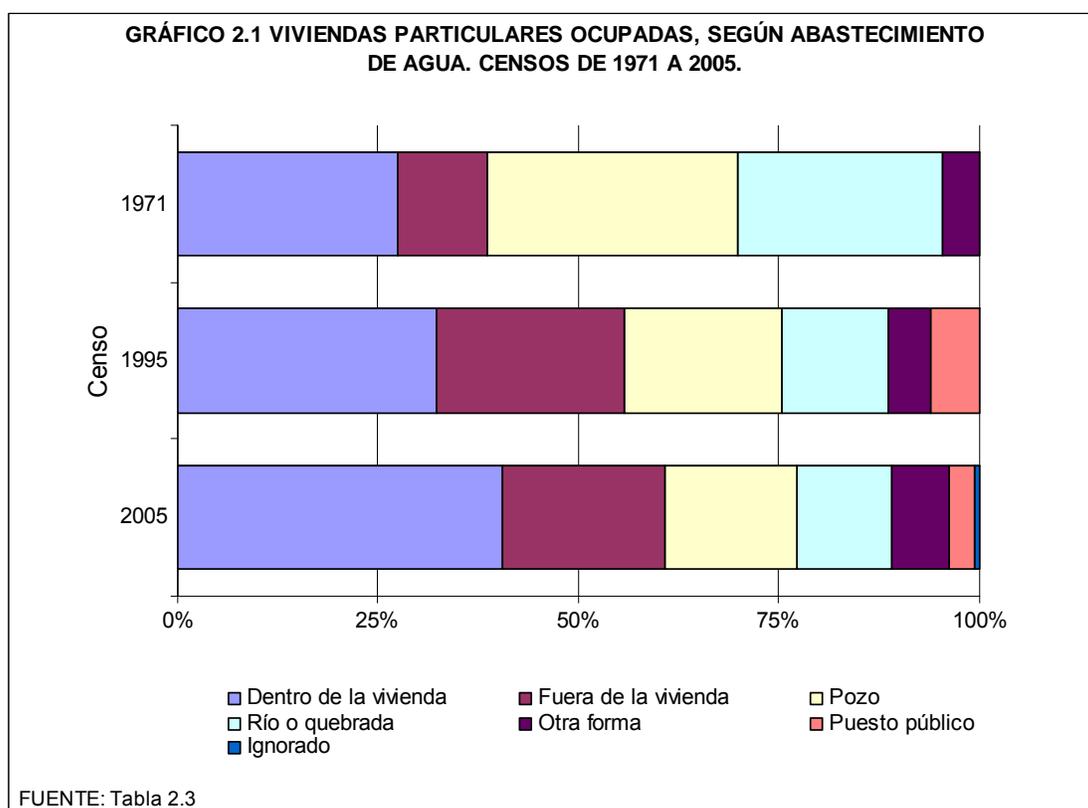
También se observa descenso en los porcentajes referidos al abastecimiento de agua procedente de pozos, de algo más del 30 por ciento en viviendas en 1971, a un poco más del 16 por ciento para el 2005. En este último censo se hizo la diferencia entre el abastecimiento por pozo privado y por pozo público, interpretando que esta última forma de proveer agua a la población puede ser objeto de control por parte de autoridades locales, lo que se dificulta en el caso de pozos privados, la información refleja el hecho de que el pozo privado casi duplica en porcentaje al pozo público.

A partir de 1995 se contempla la categoría adicional de puesto público, el 6.2 por ciento de las viviendas obtenían el agua de esta manera en 1995 y el 3.2 por ciento en el 2005. El Gráfico 2.1 muestra el comportamiento de todas las categorías para el total del país.

Sumando de nuevo las cuatro primeras categorías de formas de abastecimiento de agua en 1971 y las dos primeras en 1995, en el área urbana y rural queda en evidencia las diferencias. Los porcentajes de viviendas en 1971, con un adecuado servicio de abastecimiento de agua eran casi el 73 por ciento en el área urbana e inferior al seis por ciento en la rural. Para 1995 los porcentajes suben al 84 por ciento y alrededor del 18 por ciento respectivamente, y para el 2005 en el área urbana sobrepasa el 86 por ciento y en la rural se llega a 27 por ciento.

Aunque la diferencia entre urbano y rural sigue siendo amplia (con 60 puntos porcentuales), se evidencia una reducción constante de esta brecha, debido al mejoramiento experimentado en la rural, donde el abastecimiento es casi cinco veces más adecuado en la actualidad que en 1971.

Es importante la disminución en la parte rural del abastecimiento de agua proveniente de río o manantial, que pasa de un 47 por ciento de viviendas en 1971 a un 30 por ciento en 1995 y al 27 por ciento en 2005. Relacionado con esta disminución se tiene el avance logrado en el suministro por tubería.



Alumbrado

Los servicios en la vivienda se complementan con la descripción del servicio de alumbrado. La Tabla 2.4, presenta información al respecto y el Gráfico 2.2 muestra la información para el total del país.

En 1963, sólo un tercio de las viviendas contaban con luz eléctrica, en 1971 el porcentaje es algo más del 40 por ciento, en 1995 supera el 60 por ciento y alcanza casi el 70 por ciento en el 2005. Eso evidencia que se ha tenido un avance importante en la cobertura de este servicio, considerado básico para la población.

Como sucede con otras características, hay claras diferencias en el alcance de este servicio en las áreas urbanas y rurales. En 1963 se tenía una cobertura superior al 70 por ciento en la parte urbana, llegando a casi el 90 por ciento en viviendas y población, en 1995 y para 2005 ambas superan el 90 por ciento. Sin embargo, aunque existen dificultades para llevar este servicio a las áreas rurales, se observa que menos de un cinco por ciento de viviendas que contaban con luz eléctrica en 1963, sobrepasan la tercera parte de viviendas en el 2005. Existe una reducción de la brecha marcada por este indicador entre las viviendas del área urbana y rural.

TABLA 2.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TIPO DE ALUMBRADO. CENSOS DE 1963 A 2005.

Tipo de Alumbrado	Censo 1963*		Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
LA REPÚBLICA	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	32.9	-	41.3	40.8	61.7	59.8	68.3	67.1
Gas kerosén (candil)	61.3	-	54.8	55.4	33.7	35.5	20.6	22.0
Otro	5.8	-	3.8	3.7	4.6	4.7	7.6	7.8
No tiene**	-	-	-	-	-	-	2.2	2.0
Ignorado	-	-	0.1	0.1	-	-	1.3	1.1
Urbano	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	71.0	-	76.9	77.8	88.4	88.5	92.3	92.8
Gas kerosén (candil)	27.3	-	21.3	20.7	9.0	9.1	1.3	1.3
Otro	1.7	-	1.7	1.5	2.6	2.4	3.0	2.9
No tiene**	-	-	-	-	-	-	1.8	1.6
Ignorado	-	-	0.1	-	-	-	1.6	1.4
Rural	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	4.3	-	6.9	6.7	26.5	25.6	36.4	34.5
Gas kerosén (candil)	86.8	-	87.0	87.5	66.2	67.0	46.2	48.2
Otro	8.9	-	6.0	5.7	7.3	7.4	13.7	14.1
No tiene**	-	-	-	-	-	-	2.7	2.4
Ignorado	-	-	0.1	0.1	-	-	1.0	0.8

* No se publica la información que permita obtener el indicador de ocupantes en la vivienda

** Información sólo para el censo de 2005

Aunque el porcentaje de viviendas y población que se encuentran en la categoría otro tipo de alumbrado es un poco más del siete por ciento, es válido mencionar que se agrupan en esta categoría para el censo 2005, planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, las cuales están más acentuadas en el contexto rural donde el 14.1 por ciento de la población tiene este tipo de alumbrado.

